

Libro III, Título IX Proyección de Pensión Personalizada del Afiliado, Anexos

Anexo N° 2 Información para Afiliados de 30 años de edad o más

Su futuro está en sus manos, ¡Infórmese hoy de su pensión!

Datos Personales:

Nombre:

RUT:

Edad:

Información a

Monto acumulado \$

Bono de Reconocimiento \$

Promedio 6 últimas remuneraciones \$

Importante: En los últimos 12 meses, usted cotizó: **meses**

¿Qué pasaría con su pensión si usted...

Recibiría una Pensión
Estimada de

Usted puede mejorar su pensión:

- Si es independiente, puede cotizar directamente en su AFP.
- Recuerde que puede pensionarse después de cumplir la edad legal. Si posterga su jubilación, aumenta el monto de su pensión.
- Infórmese sobre el Ahorro Previsional Voluntario (APV) y la Cuenta de Ahorro Voluntario (Cuenta 2).
- Infórmese sobre los requisitos para obtener la pensión mínima garantizada por el Estado y los beneficios del Sistema de Pensiones Solidarias.

Si desea obtener una proyección de pensión más detallada, contáctese con su AFP en:



